

# GRANDES RETOS EN EL CAMINO HACIA UN PAZ DURADERA<sup>1</sup>

**“No hay camino para la paz, la paz es el camino”**

Mahatma Gandhi (1869-1948)

## Resumen

Este ensayo pretende analizar las circunstancias que llevaron a que el gobierno colombiano presidido por Juan Manuel Santos Calderón entrara en un proceso de negociación con las guerrillas, así como las dificultades y retos que en el porvenir, debe sortear la nación colombiana para alcanzar una paz duradera.

## Abstract

This paper aims to analyze the circumstances that led to the Colombian government led by Juan Manuel Santos Calderón entered into a negotiation process with the guerrillas, and the difficulties and challenges that must be overcome in the future the Colombian nation to achieve a lasting peace.

**Palabras clave:** conflicto – paz – violencia – identificabilidad electoral – cultura política democrática – reintegración – responsabilidad social empresarial/organizacional – desarrollo social – equidad – justicia.

Casi 50 años del surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC EP, la guerrilla más antigua de Latinoamérica, y en el camino, intentos infructuosos de negociación en los que en todo caso, nunca se ha detenido la confrontación armada de lado y lado. Hoy parece que el panorama empieza a cambiar, y esto lo suscita no sólo el Presidente Juan Manuel Santos, sino las circunstancias que rodearon su elección, así como el desarrollo de los últimos sucesos en el campo de batalla y el cansancio además de los contendientes, de la nación colombiana, sumada a las presiones internacionales de una activa sociedad civil que ya no reconoce fronteras para hermanarse entorno a la salida política al conflicto armado colombiano. Este ensayo está dedicado a analizar las razones que conducen a este nuevo escenario, así como

---

<sup>1</sup> Elaborado por DIONNE ALEXANDRA CRUZ ARENAS. Politóloga con énfasis en Gestión Pública. Grado M.B.A. Magister en Administración de Empresas y Especialista en Pensamiento Estratégico y Prospectiva. Catedrática universitaria. Consultora nacional e internacional de entidades públicas, privadas y del tercer sector. Analista política para medios radiales y televisivos. Bogotá D.C., Colombia: 3 de septiembre de 2012. Comentarios a [cruzdionne@yahoo.com.mx](mailto:cruzdionne@yahoo.com.mx)

los retos que supone la consecución de una paz sostenible y duradera, particularmente para los actores sociales que constituyen la nación colombiana.

## **LA TRANSICIÓN HISTÓRICA URIBE – SANTOS MEDIADA POR LA OLA VERDE**

El candidato Juan Manuel Santos lucía como el perfecto y natural sucesor de la herencia uribista, construida a lo largo de casi una década de gobierno; ex ministro de Defensa en las mejores épocas de la célebre y hoy, política de Estado de la Seguridad Democrática, el electorado cautivo del ex presidente Álvaro Uribe Vélez se sentía tranquilo al elegir a quien sería el garante de la continuidad en el estilo de conducir los destinos de la nación; un suerte de predictibilidad política, o bajo la comprensión de los teóricos norteamericanos de la Ciencia Política sobre sistemas de gobierno presidenciales, la aplicación del concepto de identificabilidad electoral, entendida como la capacidad de los votantes para realizar una elección informada antes de los comicios, basada en la facultad para calcular el abanico probable de gobiernos que puedan resultar de las elecciones<sup>2</sup>, en la conformación del gabinete ministerial o en relaciones con el Congreso. Para este caso, en la conducción de los asuntos relacionados con la política de seguridad y defensa, atribución constitucional plena del Presidente de la República.

Pues bien, no era tan sencillo el cálculo de continuidad, toda vez que en la coyuntura había hecho su aparición una fuerza electoral de grandes dimensiones que alcanzó cerca de 4 millones de votos. 4 millones de electores conscientes que encarnados en la figura de un reconocido líder político, el profesor Antanas Mockus, se manifiestan de forma clara y contundente sobre la necesidad de cambiar la forma de hacer política. Más allá de las posibilidades de conquista del poder de esta nueva fuerza, denominada *la ola verde*, o de la viabilidad política que le pudiese conceder a este proyecto innovador, su cabeza más visible, la

---

<sup>2</sup> SOBERG, Matthew y MAINWARING, Scott. *Capítulo 1. "Presidencialismo y democracia en América Latina: revisión de los términos del debate"* En *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Paidós. Buenos Aires: 2002. Páginas 40 y 41.

ciudadanía votó más que a favor, pues no se tenía mayor conocimiento acerca de la propuesta programática del Partido Verde, en contra de las prácticas políticas señaladas como propias del gobierno saliente al que se le acusaba de haber vulnerado el principio de separación de poderes al cambiar el equilibrio constitucional introduciendo la figura de la reelección presidencial inmediata, de ser responsable de persecuciones e interceptaciones a líderes opositores, periodistas y hasta Magistrados de las Altas Cortes<sup>3</sup>, de entregar los presupuestos públicos destinados a los campesinos más humildes y necesitados, a las familias más prestantes del país, propietarias de grandes extensiones de tierra, de haber impuesto la premisa del *todo vale* para conjurar la guerra, animando a las fuerzas a entregar resultados en número de bajas a cualquier precio, lo que se tradujo en centenares de ejecuciones extrajudiciales, conocidas como *falsos positivos*.<sup>4</sup>

El candidato Juan Manuel Santos pese a ser el más votado de la historia política del país<sup>5</sup>, recibe el mensaje de esos 4 millones de electores; esta vez no ganaron, pero es claro que están inconformes y que han logrado sembrar la semilla de la inconformidad mediante la indignación con una forma de hacer política que se perpetuó durante 8 años y cuyas repercusiones estarían vivas a lo largo de varios años después. Para un hombre que ha crecido en el seno de una de las familias más poderosas del país, propietarios del periódico de mayor circulación e influencia nacional, sobrino nieto del ex presidente Eduardo Santos (1938 – 1942), y con una trayectoria académica, profesional y política tan destacada, era claro que el estilo no podía ser el mismo, y que la supervivencia de las élites tradicionales en el poder político de Colombia, así como su posibilidad de pasar a la historia con la dignidad que supone ser un estadista y no sólo un jefe de

---

3 Conocido popularmente como el escándalo de las Chuzadas del DAS – Departamento Administrativo de Seguridad- Organismo que se elimina en la nueva estructura administrativa del país puesta en marcha por el actual gobierno, y se reemplaza por la Dirección Nacional de Inteligencia – DNI.

<sup>4</sup> Para octubre del 2009, la Fiscalía General de la Nación tenía bajo investigación 946 casos relacionados con posibles "falsos positivos", mientras la Procuraduría un número de 1.043. Tomado de *"Las cuentas de los falsos positivos"*. Revista Semana.com. Colombia: 27 de enero de 2009.

<sup>5</sup> 9'004.221 votos de un total de 14 millones de electores que participaron en esta contienda, equivalentes al 68,9%.

gobierno, dependían del viraje en la forma de hacer política y de conducir los destinos de la patria.

En efecto, en el discurso de posesión del presidente Juan Manuel Santos pronunciado en la histórica Plaza de Bolívar el 7 de agosto de 2010, hace algo más de dos años, afirmaba que los Padres de la Patria, hombres y mujeres, sentirían desilusión porque doscientos años después no hemos alcanzado la justicia social ni consolidado la paz, soportes de la verdadera libertad, esa libertad por la que ellos vivieron y murieron. *“Yo aspiro, durante mi gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos”*. Un tono sustancialmente distinto al acostumbrado por el ex presidente Uribe de corte beligerante y radical. Más adelante señalaba *“De un desarme real de los espíritus, construido sobre cimientos perdurables que no alimenten falsas esperanzas, que no permitan más engaños y que no conduzcan a nuevas frustraciones en un país que, desde lo más profundo de su alma ensangrentada, lo que más desea es la paz”*. Para luego reafirmar su voluntad de conseguir una salida negociada al conflicto: *“A los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia, y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. Eso sí –insisto– sobre premisas inalterables: la renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión, a la intimidación. No es la exigencia caprichosa de un gobernante de turno. ¡ES EL CLAMOR DE UNA NACIÓN!”*.<sup>6</sup>

## **LAS EJECUTORIAS DEL NUEVO GOBIERNO: DESAFIANDO EL PASADO**

El rápido restablecimiento de las relaciones con las naciones vecinas, Venezuela y Ecuador, a la cabeza de su destacada canciller, María Ángela Holguín, la recuperación de las buenas maneras y del respeto a los poderes judicial y

---

<sup>6</sup> Tomado del portal SEMANA.COM <http://www.semana.com/politica/discurso-completo-posesion-juan-manuel-santos/142792-3.aspx> Consultado el 30 de agosto de 2012.

legislativo, la conformación de una Mesa de Unidad Nacional, y la puesta en marcha de una estrategia exitosa de liderazgo regional con alcance global, corresponden de manera calculada a ese viraje y constituyen una respuesta del sistema político a las exigencias de cambio que la ciudadanía demandó en las elecciones. Juan Manuel Santos sabe muy bien que un gobernante no lo es sólo para quienes lo han elegido, sino para todos, incluso aquellos que eligieron a su oponente, y en el caso colombiano, para quienes guardaron un silencio que grita por sí mismo manifestado en la amplísima abstención electoral del 57%.

El Presidente Santos se alejó progresivamente de su antecesor a tal punto que desencadenó la ira de quien suponía iba a mantener el poder tras bambalinas, y empezó a efectuar los cambios que le permitirán pasar a la historia en áreas tan sensibles y complejas como la reparación de las víctimas de lo que se ha reconocido es un conflicto armado, y no una mera amenaza terrorista, lo cual embarga impactos en el tratamiento del orden público y abre la compuerta para la exploración de salidas dialogadas; la restitución de tierras en un país que ha aplazado la reforma agraria como uno de los elementos estructurantes del desarrollo socio económico de cualquier nación; y la creación con el apoyo del legislativo de un marco jurídico para la paz que se antepone en absoluto a un pasado guerrillero que data de las épocas del Estatuto de Seguridad del ex presidente Turbay Ayala (1978 – 1982), que cobija el Plan Colombia durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998 – 2002), paradójico por su alto componente militar y el intento fracasado de un proceso de paz, y fortalecido por la Política de Seguridad Democrática, formulada por la ex ministra de Defensa Martha Lucía Ramírez, e implementada por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2010) .

Pero el devenir histórico le daría la oportunidad de oro para poner sobre la mesa la necesidad imperiosa de avanzar hacia la paz, ya que la estrategia ya estaba en marcha desde el inicio del gobierno como lo ratifican hoy generales retirados a quienes se habría invitado a construir el camino desde el principio, o miembros de su gobierno que ya habían trabajado en este campo, es el caso del saliente ministro de ambiente, Frank Pearl, Alto Consejero Presidencial para la

Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas del ex presidente Uribe, incluso se menciona a un empresario valle caucano que habría sido terminante para hacer el enlace inicial con las FARC.

### **CONFLICTO EN EL CAUCA: LA OPORTUNIDAD ANHELADA**

A principios del mes de julio de este año, la situación en el Cauca era insostenible, 400 tomas guerrilleras en Toribio, Jambaló, Silvia, Caloto, de afectación generalizada, confrontaciones permanentes entre fuerzas regulares e irregulares con el saldo de muertos, heridos, viviendas y espacios comunales destrozados y territorios ancestrales irrespetados; un territorio en conflicto y en grave crisis humanitaria, por ser un espacio de alta presencia de pueblos indígenas, quizá los más organizados del país, la comunidad del Pueblo Nasa, los pueblos guambianos o Misak (en su lengua), agotados y agobiados porque además de lo anterior, sus hijos son reclutados por unos y otros, y su supervivencia se ve amenazada. Hay que señalar que estas comunidades tienen una larga tradición de defensa de sus territorios ancestrales, lo que les ha acarreado una lucha que data de 5 siglos atrás, y de experiencias de resistencia civil que han sido ampliamente documentadas.<sup>7</sup>

La crisis se agudizó cuando las comunidades indígenas decidieron que para acabar con la confrontación debían sacar a unos y a otros, eliminar las bases militares y la presencia de la fuerza pública en sus territorios así como de las guerrillas y de cualquier grupo al margen de la ley. Desde luego, esta resolución tendría repercusiones nacionales e internacionales que pondrían sobre el tapete la importancia de abrir el debate sobre las atribuciones constitucionales y legales que supone el ser un Estado que reconoce la multiculturalidad y la autonomía de los pueblos indígenas, en la administración de sus territorios y en la provisión de justicia, versus la facultad que tienen las fuerzas militares para mantener el orden

---

<sup>7</sup> Ver BELTRÁN, Mauricio. *“La experiencia de Toribío, Cauca”* En *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Compiladores y coautores Velásquez, Fabio y González, Esperanza. Inter American Foundation – IAF y Fundación Corona. Colombia: 2003. Páginas 395 – 398. CD Rom con el texto completo.

público, la seguridad y la convivencia, supeditadas claro al poder civil, uno de los asuntos que será objeto de las mesas de diálogo que se acaban de instalar en Popayán, capital del Cauca, entre los pueblos originarios, los representantes del alto gobierno y los garantes de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos – OEA.

El pasado 15 de agosto, el Presidente Santos se reunió por segunda vez con los pueblos indígenas en el emblemático Resguardo La María, y además de comprometerse con iniciar un proceso de negociación que tocara puntos centrales sobre tierras y territorio, pronunció un discurso que por su contenido, merece el calificativo de histórico, al pedir perdón por los crímenes que ha cometido el Estado contra las comunidades indígenas; pero lo mejor vendría después cuando les propone que lo acompañen en la búsqueda de la paz convirtiéndose en sus aliados, a lo que los pueblos reiteran una vez más su deseo de contribuir como actores protagónicos de este proceso. Una salida insospechada que demuestra su talante de Jefe de Estado y de gran diplomático, al convertir un problema que ya alcanzaba dimensiones preocupantes en un escenario de oportunidad a su favor, y por qué no, a favor del país en la medida en que la consecución de la paz es ya un anhelo nacional. Años y años de guerra han dejado una huella indeleble en el resquebrajado tejido social y nos acercamos poco a poco al estadio que el desaparecido maestro antioqueño Estanislao Zuleta (1935 – 1990) predecía: *“Sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra y maduro para el conflicto, merece la paz”*.

## **EL PORVENIR: UNA ESPERANZA QUE EXIGE GRANDES ESFUERZOS DE LA NACIÓN COLOMBIANA**

Según una encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) y divulgada por el Noticiero CM&, el 74,2% de los consultados es partidario de que el Presidente Juan Manuel Santos inicie diálogos de paz con las FARC.<sup>8</sup> Se trata a

---

<sup>8</sup> Una muestra de 600 personas consultadas vía telefónica en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga.

todas luces de una amplísima mayoría favorable a la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado que hace tan sólo unos años era mucho menor; en las épocas de mayor apertura, no superaba el 50%. La arremetida guerrillera en los departamentos del Cauca, Nariño, Putumayo, Meta y Valle del Cauca, lejos de conducir al país por una senda de radicalización y respuesta negativa a cualquier alternativa distinta al aniquilamiento militar, bajo el liderazgo del Jefe de Estado, ha conseguido un clima propicio en el Congreso de la República, lo cual reafirma una vez más la fortaleza de la Unidad Nacional, y con el apoyo de los medios de comunicación, especialmente del periódico EL TIEMPO y de Noticias Caracol<sup>9</sup>, aquello que durante años fue pensado como un escenario improbable, más allá de las actuaciones de los grupos al margen de la ley, por la multiplicidad y complejidad de intereses entorno a la mantención de la guerra como fuente de recursos principalmente financieros, está más cerca que nunca.

Los empresarios, actores determinantes del éxito de un proceso de paz, especialmente en el escenario del pos conflicto, han manifestado su disposición a apoyar una eventual salida negociada, indicando que es la opción más deseable del conflicto. Así lo demuestra el estudio adelantado por la Fundación Ideas para la Paz (FIP) que entre los meses de enero y marzo de este año, consultó a 32 de los más importantes líderes empresariales del país y a nueve altos ejecutivos de las multinacionales que hacen presencia en Colombia.<sup>10</sup>

Pese a la desconfianza dejada por el proceso de paz anterior, liderado por el ex presidente Andrés Pastrana, y que terminaría en una suerte de excesos en el territorio conocido como la zona de despeje en San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, donde se autorizó el retiro de las fuerzas militares mediante la Resolución 85 de 14 de octubre de 1998<sup>11</sup>, los empresarios afirman

---

<sup>9</sup> Quienes incluso crearon una sección en su noticiero del medio día llamada “Camino a la Paz”.

<sup>10</sup> “Empresarios apoyan eventuales diálogos” en Periódico EL TIEMPO. Domingo 26 de agosto de 2012. Página 4.

<sup>11</sup> Entraría en vigencia en enero de 1999 y se extendería hasta el 21 de febrero de 2002, cuando el mismo ex presidente Pastrana ordenó a las Fuerzas Militares retomar el control sobre la zona de distensión, en virtud



que el éxito de la salida militar es improbable, algo que se evidencia en los casi 50 años que lleva el conflicto. Si bien respaldan la acción militar a la que consideran esencial para imponer la vía de la negociación, apoyan el inicio de una negociación, siempre y cuando las FARC demuestren su buena voluntad con actos de paz. Incluso, según la FIP, plantean el cese del fuego de parte y parte.

Pero quizá lo más importante de este trabajo es resaltar la disposición de los líderes empresariales en aportar de forma significativa a la construcción de una paz duradera, objeto de este ensayo. En efecto, los dirigentes consultados se refieren a una era de pos conflicto en la que estarían de acuerdo en darles la posibilidad de participar en política a quienes se acojan a la propuesta de paz. Incluso, no descartan hacer presencia en unos eventuales diálogos, contribuyendo con la reintegración económica de los desmovilizados, a nivel de empleo y con respaldo a proyectos productivos; lo que es más, en la disposición de pagar un impuesto extra para apoyar la paz, una vez inicie el proceso. Este es un cambio notable entre el gobierno del ex presidente Uribe y el gobierno actual del presidente Santos; el anterior sustentado en el impuesto al patrimonio comúnmente denominado impuesto de guerra, una de las principales fuentes financieras de la política de seguridad democrática, y la posibilidad de instaurar un impuesto para la paz.

Es claro que no se trata de un cheque en blanco como afirma el estudio, es un voto de confianza de un empresariado maduro al que le ha costado el conflicto armado, y que al mismo tiempo, en algunos casos es consciente que ha contribuido a su agudización mediante el apoyo a grupos paramilitares o la mantención de condiciones sociales deficitarias en su entorno.

## **APRENDIENDO DEL PASADO RECIENTE**

Para caminar sobre suelo firme, es urgente corregir los errores dejados por la implementación de la Ley de Justicia y Paz en materia de desmovilización,

---

al fracaso del proceso de negociación, del que en todo caso, le cabe culpa no sólo a los Comandantes de las FARC, sino al gobierno nacional y a su equipo negociador.

reintegración y reinserción. Si no se ofrece un camino cierto a los cientos de ex combatientes, no se puede esperar que a la vuelta de la esquina no se haya recrudecido la violencia, o no se hayan elevado los índices de criminalidad en las ciudades grandes e intermedias; si hay una lección clara derivada de los procesos de paz en Centro América, con la aparición de las Maras o el fenómeno de las pandillas, es que no se trata sólo de conseguir la dejación de las armas, es un largo sendero el que hay que recorrer juntos como sociedad para encontrar el perdón y reconstruir el tejido social desmembrado por las dinámicas del terror y la guerra. De lo contrario, serán millares de seres humanos revictimizados, utilizados en nuevos escenarios de delincuencia urbana aceptada por las maquinarias del contrabando, el narcotráfico, la venta ilegal de armas y la trata de personas.

En efecto, hace unos meses sorprendieron las declaraciones del director del área de Reincorporación de la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR, Joshua Mitroti, en las que afirma que el Estado no puede controlar a los 32.900 desmovilizados, y anuncia la expulsión del programa de 500 reinsertados por haber reincidido en la comisión de delitos. En entrevista para el periódico El Tiempo, Mitroti señala que desde el 2006, 1.168 personas han sido expulsadas del por diversas razones, principalmente relacionadas con inasistencia a las actividades que comprenden el programa (de ellos, 263 son de las Auc; 181 de las Farc, y 44 del Eln. Cerca de 60 son de otros grupos). Más adelante, cuando se le cuestiona acerca del por qué de la reincidencia de estas personas, reconoce que el 46 por ciento de quienes hoy participan en los programas de la agencia fue reclutado siendo menor de edad, y el 76 por ciento es analfabeta “(...) *Nunca han visto una ciudad y solo han estado en la guerra. Vienen amenazados y viven asustados. Todos esos factores juegan para que vuelvan*”.<sup>12</sup>

Y es que tan sólo el 14 por ciento de los empresarios ofrecería trabajo a los ex combatientes dentro de su organización, de acuerdo a un estudio que data del 2010, realizado por Confecámaras y la Organización Internacional para las

---

<sup>12</sup> Mercado, Juan Guillermo (Redacción Justicia). “500 reinsertados perderán todos los beneficios” en Periódico EL TIEMPO. 13 de junio de 2012.

Migraciones (OIM) con 1.070 empresarios de 16 ciudades del país, lo que suscitó que el presidente de Confecámaras, Eugenio Marulanda, les recordara a los empresarios que la reintegración no es un problema exclusivo del Gobierno, sino que están *"en juego los intereses de la Nación"*.<sup>13</sup>

## **LA CRUDA REALIDAD SOBRE LA QUE DEBE OPERAR LA PAZ**

Colombia es considerado, según el informe de Desarrollo Humano 2011 de las Naciones Unidas, como el segundo país más inequitativo de América Latina después de Haití con un coeficiente de Gini de 54,8<sup>14</sup>. Según el Departamento Nacional de Estadística – DANE, en el 2011, el número de pobres en Colombia fue de 15 millones 242.000 personas, de las cuales 4 millones 744.000 están en pobreza extrema o llamada indigencia.

En materia laboral, un estudio que realizó la Procuraduría General de la Nación con el apoyo del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia) a finales del año 2011, señalaba que seis de cada diez colombianos que tienen trabajo no cuentan con un empleo digno, laboran por cuenta propia y la mayoría son informales, es decir que han sido enganchados sin contrato laboral, ganan menos del mínimo y están por fuera de los sistemas de seguridad social. La investigación concluye que 63 por ciento de los trabajadores ganan menos de un salario mínimo, cuentan con empleos de baja calidad que reproducen altos niveles de inequidad y desigualdad.<sup>15</sup>

Lejos de cumplir la obligación constitucional de que los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los derechos de los demás (artículo 44 de la Carta Política de 1991), en tan sólo dos años hubo un crecimiento del trabajo infantil del 40%

---

<sup>13</sup> “Sólo el 13 por ciento de empresarios colombianos daría empleo directo a desmovilizados” en Portafolio.co 13 de septiembre de 2010. <http://www.portafolio.co/archivo/documento/CMS-7904981> Consultado el 3 de septiembre de 2012.

<sup>14</sup> Entre más cercano a 1 más inequitativo es el país, entre más cercano a 0 menos inequitativo.

<sup>15</sup> “Seis de cada diez personas en Colombia no tienen empleo digno” en el TIEMPO.COM <http://m.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/seis-de-cada-diez-personas-en-colombia-no-tienen-empleo-digno/10577688/1> Consultado el 31 de agosto de 2012.

llegando a una dolorosa cifra de 1'466.000 niños y niñas trabajadores para el 2011, de quienes, la mitad no recibe pago y cuyo 23% no asiste a clases.<sup>16</sup>

Sobre la administración de justicia, el país ostenta altísimos índices de impunidad demostrados en los más de 3 millones de procesos represados en Tribunales, Juzgados y Fiscalías con el desafortunado desenlace que tuvo la última reforma fallida que por un bien mayor, y en amenaza grave al equilibrio constitucional, terminó dejando de lado la necesaria reingeniería a la rama de la justicia.

En cuanto al escenario por predilección de la guerra en Colombia, la tercera parte de las personas que habitan en el campo viven en condiciones de pobreza extrema.<sup>17</sup> Y no obstante, la premisa constitucional de que los recursos del subsuelo son del Estado Colombiano, tan sólo el 4% en promedio de la riqueza generada por su explotación ingresa al erario.

Un país que no contempla el desarrollo sostenible como una perspectiva orientadora de la acción pública y privada, y que por el contrario pone en grave riesgo la supervivencia de su población, lo cual queda constatado con la alerta lanzada por la Contraloría General de la República, hace tan sólo una semana atrás, sobre el peligro que supone la ejecución de proyectos económicos como la explotación minera y las actividades agropecuarias en varios Páramos del país, afectando la provisión de agua a un 40% de la población colombiana.<sup>18</sup>

Así que mientras sostengamos un modelo de desarrollo económico favorable a los grandes capitales, hoy transnacionales, y no uno coherente con el Estado Social y Democrático de Derecho, difícilmente alcanzaremos una paz duradera y

---

<sup>16</sup> Encuesta Nacional de Trabajo Infantil – ENTI 2011. DANE, Ministerio del Trabajo e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación –DNP- y la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

<sup>17</sup> PNUD. Informe Colombia Rural, Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Páginas 61 y 63.

<sup>18</sup> Los páramos afectados son los de Chingaza y Sumapaz (Cundinamarca), Belmira (Antioquia), Santurbán (Santander), Rabanal (Boyacá), los páramos del Parque de los Nevados (en el Eje Cafetero) y Puracé (Cauca). “Los páramos están en grave riesgo ambiental, advierte la Contraloría” en Semana.com 28 de agosto de 2012 <http://www.semana.com/nacion/paramos-estan-grave-riesgo-ambiental-advierte-contraloria/183566-3.aspx> Consultado el 3 de septiembre.

sostenible que no se nos rompa a la menor dificultad en el camino, que no se nos quiebre por haberla hecho de un material tan frágil.<sup>19</sup>

## **SALIENDO DEL AGUJERO: UN COMPROMISO DE TODOS-AS**

La Responsabilidad Social Empresarial, mejor organizacional<sup>20</sup>, ocupa aquí un papel fundamental en la consolidación de una paz sostenible, sólo a través del compromiso de empresarios y organizaciones, pequeñas, medianas y grandes, regionales, nacionales e internacionales, será posible materializar el sueño, y no por simple filantropía, sino por aquello del cumplimiento de los deberes constitucionales que convocan además de los gobiernos, a todas las fuerzas vivas que conforman la sociedad colombiana. Colombia es un Estado Social de Derecho, según reza en el artículo primero de la Carta Política, democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

En efecto, los empresarios no son los únicos que tienen que jugar un rol determinante en la consecución de la paz, academia, banca, gremios, sindicatos, medios de comunicación, organizaciones sociales, iglesias y comunidades religiosas, educadores, familias y ciudadanía en general están llamados a alcanzar los fines esenciales del Estado, por cuanto este concepto excede al gobierno, e involucra a todos y todas los habitantes de este territorio que constituyen su población.

---

<sup>19</sup> Según el pensador y filósofo caleño Richard Becerra Loewenherz (Ph.D./ cand.M.D) *“Un nuevo proceso de paz para la nación colombiana debe implicar la construcción de una sólida plataforma socio-política y ético-jurídica basada en una ineludible trilogía: la verdad, la justicia - transicional /restaurativa y la reparación, después de lo cual se puede hilvanar el camino de la reconciliación y del perdón”*. En correo personal dirigido a la autora de este ensayo con fecha del 1 de septiembre de 2012.

<sup>20</sup> Para el Boston College: *“Una compañía que aplica la ciudadanía corporativa entiende que su propio éxito está determinado por el bienestar social y por lo tanto toma en consideración el impacto que sus acciones producen en todos los stakeholders, incluyendo empleados, clientes, comunidades, proveedores y medio ambiente”*. The Center for Corporate Citizenship at Boston College. [www.bccccc.net](http://www.bccccc.net) Tomado del módulo didáctico Curso Internacional GERENCIA ESTRATÉGICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. VINCULAR Responsabilidad Social Empresarial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., 24 y 25 de abril de 2007.

**ARTICULO 2.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Aun cuando hay una disposición expresa en la Constitución de 1991 que obliga la enseñanza de la nueva Carta Política en todas las instituciones educativas, el país no ha comprendido la importancia de apropiar los contenidos filosóficos y teleológicos que propone el nuevo Estado Social y Democrático de Derecho, mucho menos su garantista carta de derechos y los mecanismos para hacerlos valer. Es así como es ampliamente ignorado que en Colombia, la Paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (artículo 22 de la Constitución Política).

La academia y las instituciones educativas formales e informales, desde las madres comunitarias, pasando por los jardines del bienestar familiar y recorriendo la enseñanza básica primaria, secundaria y superior, están en mora de implementar una estrategia nacional para construir una cultura de paz, a la que se puedan sumar las iglesias y comunidades religiosas mediante el diálogo ecuménico que hermane a los creyentes, una labor de la que no están exentos de responsabilidad los medios de comunicación en la preparación de contenidos radiales, televisivos y virtuales que propendan por forjar nuevos valores democráticos acordes con el espíritu constitucional colombiano. De la mayor pertinencia, en un país que pese a todos los avances, sigue siendo presa del racismo y la discriminación en todas sus ignominiosas expresiones. O si no, cómo se explica que el 70% de los niños y niñas indígenas de todo el país sufran

desnutrición crónica<sup>21</sup>, y que la mortalidad infantil entre los afrocolombianos sea casi el doble de la del resto de la población.<sup>22</sup>

Todos y todas quienes hacen parte de la sociedad colombiana, deben tomar conciencia de su obligación constitucional para con los deberes y obligaciones de los que trata el artículo 95 de la Carta Política:

La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.

Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales;
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;

---

<sup>21</sup> Estudio "Pueblos Indígenas: diálogo entre culturas". Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Agosto de 2012.

<sup>22</sup> Rodríguez, Cesar, Alfonso, Tatiana, Cavellier, Isabel. Raza y Derechos Humanos en Colombia. Informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana. OBSERVATORIO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL. Programa de Justicia Global y Derechos Humanos y CIJUS, Universidad de Los Andes, Proceso de Comunidades Negras (PCN), Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Primera edición: 2009. Página 5.

8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

Lo anterior sirve de sustento para el propósito que persigue este escrito, el cual quiere convocar a todas las fuerzas de la sociedad colombiana a construir un **pacto social por la paz y la no violencia**, no como otrora, con las banderitas verdes en la solapa bajo el slogan “*Soy territorio de paz*” y las palomas blancas pintadas en las calles y en los murales, sino con gestos contundentes y efectivos que le abran camino, tales como la eliminación de todas las formas de violencia y maltrato contra las mujeres<sup>23</sup>, la erradicación definitiva de la explotación infantil, la promoción de un empleo digno y de calidad, el establecimiento de un comercio justo, el pago cumplido y debido de los impuestos, progresivo de acuerdo a los niveles de ingresos, la incorporación de la perspectiva del desarrollo sustentable como pilar del crecimiento económico y el progreso social, el aumento ostensible en el margen de regalías que percibe el país y el establecimiento de programas serios de inversión social y conservación ambiental para quienes explotan los recursos naturales, mineros y petroleros del subsuelo colombiano, el rechazo a toda forma de corrupción público-privada, la promoción de una cultura política democrática<sup>24</sup>, y la implementación de la meritocracia en todos los escenarios de la vida social.

---

<sup>23</sup> Cada año se registran oficialmente más de 37 mil casos de maltrato conyugal; de cada 10 casos de violencia conyugal, 9 son contra mujeres y solo dos de ellas se atreven a denunciar. “El 66% de agresiones a mujeres las comete el compañero sentimental” en [elespectador.com](http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-331117-el-66-de-agresiones-mujeres-comete-el-companero-sentimental) 8 de marzo de 2012. <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-331117-el-66-de-agresiones-mujeres-comete-el-companero-sentimental> Consultado el 31 de agosto de 2012.

<sup>24</sup> Entendida como “El proceso de desarrollo social mediante el cual las comunidades evolucionan en su capacidad de pensamiento autónomo, crítico, analítico y reflexivo sobre su realidad y el entorno, lo que les permite ejercer una ciudadanía activa y responsable, jugar un rol determinante en la gestión de lo público, organizarse e incidir en la toma de decisiones políticas, siempre teniendo como parámetro la vida en democracia”. Cruz Arenas, Dionne Alexandra. “*Cultura Política Democrática. Elecciones locales: construyendo la política desde abajo*”. En periódico UDENAR. Universidad de Nariño. Número 20. San Juan de Pasto: diciembre de 2010. Portada y página 12.



Todo lo anterior porque podemos estar entendiendo la paz de múltiples maneras, pero como diría el Papa Juan Pablo II (1920 – 2005), eso sí “Que nadie se haga ilusiones de que la simple ausencia de guerra, aun siendo tan deseada, sea sinónimo de una paz verdadera. No hay verdadera paz sino viene acompañada de equidad, verdad, justicia, y solidaridad”.

## BIBLIOGRAFÍA

SOBERG, Matthew y MAINWARING, Scott. *Capítulo 1. "Presidencialismo y democracia en América Latina: revisión de los términos del debate"* En *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Paidós. Buenos Aires: 2002.

BELTRÁN, Mauricio. *"La experiencia de Toribío, Cauca"* En *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Compiladores y coautores Velásquez, Fabio y González, Esperanza. Inter American Foundation – IAF y Fundación Corona. Colombia: 2003. CD Rom con el texto completo.

Encuesta Nacional de Trabajo Infantil – ENTI 2011. DANE, Ministerio del Trabajo e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación –DNP- y la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

PNUD. Informe Colombia Rural, Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011.

Estudio "Pueblos Indígenas: diálogo entre culturas". Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Agosto de 2012.

Rodríguez, Cesar, Alfonso, Tatiana, Cavelier, Isabel. *Raza y Derechos Humanos en Colombia. Informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana*. OBSERVATORIO DE DISCRIMINACIÓN RACIAL. Programa de Justicia Global y Derechos Humanos y CIJUS, Universidad de Los Andes, Proceso de Comunidades Negras (PCN), Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Primera edición: 2009.

Cruz Arenas, Dionne Alexandra. *"Cultura Política Democrática. Elecciones locales: construyendo la política desde abajo"*. En periódico UDENAR. Universidad de Nariño. Número 20. San Juan de Pasto: diciembre de 2010.

*"Empresarios apoyan eventuales diálogos"* en Periódico EL TIEMPO. Domingo 26 de agosto de 2012.

Mercado, Juan Guillermo (Redacción Justicia). *"500 reinsertados perderán todos los beneficios"* en Periódico EL TIEMPO. 13 de junio de 2012.

*"Las cuentas de los falsos positivos"*. Revista Semana.com. Colombia: 27 de enero de 2009.

Discurso completo de posesión del presidente Juan Manuel Santos. En SEMANA.COM <http://www.semana.com/politica/discurso-completo-posesion-juan-manuel-santos/142792-3.aspx> Consultado el 30 de agosto de 2012.

*"Sólo el 13 por ciento de empresarios colombianos daría empleo directo a desmovilizados"* en Portafolio.co 13 de septiembre de 2010. <http://www.portafolio.co/archivo/documento/CMS-7904981> Consultado el 3 de septiembre de 2012.

*"Seis de cada diez personas en Colombia no tienen empleo digno"* en el TIEMPO.COM <http://m.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/seis-de-cada-diez-personas-en-colombia-no-tienen-empleo-digno/10577688/1> Consultado el 31 de agosto de 2012.

*“Los páramos están en grave riesgo ambiental, advierte la Contraloría”* en Semana.com 28 de agosto de 2012 <http://www.semana.com/nacion/paramos-estan-grave-riesgo-ambiental-advierte-contraloria/183566-3.aspx> Consultado el 3 de septiembre.

Módulo didáctico Curso Internacional GERENCIA ESTRATÉGICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. VINCULAR Responsabilidad Social Empresarial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., 24 y 25 de abril de 2007.

*“El 66% de agresiones a mujeres las comete el compañero sentimental”* en [elespectador.com](http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-331117-el-66-de-agresiones-mujeres-comete-el-companero-sentimental) 8 de marzo de 2012. <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-331117-el-66-de-agresiones-mujeres-comete-el-companero-sentimental> Consultado el 31 de agosto de 2012.